CSN/AIN/01/IRA/3259/15



Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCIÓN

Dª	, inspectora	a del Consejo de S	Seguridad Nuclear,
CERTIFICA : Que se personó el día empresa "OLUZ, S.L.P.", sita en	dieciocho d	le febrero de dos en Málaga.	mil quince en la
Que la visita tuvo por objeto realizar una instalación radiactiva destinada ubicada en el emplazamiento refer fueron concedidas por el Ministerio y 31-07-14, respectivamente.	a a medida rido y Resol	de densidad y hu ución y última mo	medad de suelos, odificación (MO-1)
Que la Inspección fue recibida po ensayos físicos y químicos y Dª representación del titular, quienes a se relaciona con la Seguridad y la Pro	ceptaron la	finalidad de la ins	, responsable de ble de calidad, en pección en cuanto
Que el/los representantes del titular al inicio de la inspección que, el a comentarios recogidos en la tramit documentos públicos y podrán ser persona física o jurídica. Lo que se n información o documentación ap publicable por su carácter confidence	octa que se ación de la l publicados o otifica a los o ortada dura	levante de este a misma, tendrán la de oficio, o a insta efectos de que el t ante la inspecció	acto, así como los a consideración de ancia de cualquier titular exprese qué
Que de las comprobaciones efectua requerida y suministrada, resulta qu	•	spección, así como	de la información
INSTALACIÓN – DEPENDENCIAS - E	QUIPOS		
 El recinto destinado a alma humedad de suelos correspondu ubicado dentro del laboratori instalación. 	de a lo desc	rito en la última	•
bloques de hormigón, detrás	este recinto del cual	se ha reforzado o	on un tabique de

CSN/AIN/01/IRA/3259/15

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 4

-	El día de la inspección, delante de la puerta de este almacén se encontraba diferente material del laboratorio de control de calidad, dificultando a entrada de los equipos al almacén.
-	Según se manifiesta disponen de medios para garantizar la seguridad física en toda la instalación y contrato con " (alarma centralizada)
-	Disponen de extintores de incendio.
-	Los equipos medidores de densidad y humedad de suelos y los detectores de radiación se encontraban dentro de sus maletas de transporte señalizadas con: rombo amarillo clase 7 / I.T. 0.3 () / I.T. 0.4 (). Estaba disponible el listado de estos equipos; se adjunta copia de este listado como Anexo I al acta.
-	Las placas de identificación de los dos equipos de marca (n/s 34911 y 34892) se encuentran deterioradas; no cumplen con la especificación II.C.1 de la I.S. 28.
-	Medidas de tasas de dosis:
	 74.9 μSv/h en contacto con el equipo - (n/s 34911)
	o 62.5 μSv/h en contacto con el equipo (n/s 34892)
	 111 μSv/h en contacto con el equipo - (n/s M380709100)
-	Detrás de la puerta del almacén, se midieron tasas de dosis de fondo.
DC	OCUMENTACION – PERSONAL
-	Los dos equipos (n/s 34892 y 34911) han estado depositados temporalmente en y en el equipo ".
-	Estaban disponibles los certificados de origen de las fuentes de cada uno de los equipos; se adjunta como Anexo II al Acta copia de estos certificados.
-	Han realizado revisiones a los equipos en las casas comerciales correspondientes estaban disponibles los certificados correspondientes a estas últimas revisiones, así como los certificados de hermeticidad de fuentes de los equipos, descritos en el Anexo I, realizados en enero 2015) y febrero 2015



CSN/AIN/01/IRA/3259/15

Hoja 3 de 4



-	personal con licencia - con una frecuencia semestral –.
-	Estaban disponibles las últimas revisiones de varilla para los equipos descritas en el anexo I (de fecha 29-01-15 para el equipo n/s 34911 y 04-10-10 para el equipo n/s 34892).
-	No estaba disponible el "programa de calibraciones y verificaciones de los sistemas de detección y medida de la radiación" exigido en la especificación I.6 de la I.S.28.
-	El programa de verificación de los equipos de detección descrito en la página 8 del procedimiento establecido de "mantenimiento y almacenamiento de equipos nucleares" no describe los procedimientos de verificación ni los periodos de calibración.
-	Estaban disponibles todos los certificados de verificación emitidos por (descritos en el Anexo I). No disponían de ningún certificado de calibración (de origen o de una entidad autorizada) de estos equipos.
-	Estaban disponibles los tres Diarios de Operaciones correspondientes para cada uno de los equipos, y el Diario de Operaciones General de la instalación, todos ellos diligenciados.
-	Disponen de dos personas con licencia de operador, en vigor, aplicadas a esta instalación.
-	D , tiene solicitada la licencia de supervisor; se encuentra en trámite de concesión (pendiente de pleno)
-	Disponen de contrato de lectura dosimétrica cor partir de febrero de 2015; estaban disponibles tres TLDs a nombre de las tres personas con licencia (mencionados en los párrafos anteriores).
-	Realizan revisiones médicas anuales.
-	Han realizado un curso de formación en fecha: 09-02-15 que incluye el Reglamento de Funcionamiento de la instalación y el Plan de Emergencia; estaba disponible el contenido del curso y las firmas de los dos operadores
-	Según se manifiesta: Di es la "Consejera de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas"; disponen de un contrato con la Compañía de seguros ; no tienen constancia de si este contrato cubre el seguro de riesgos por actividades de transporte de equipos radiactivos.



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/01/IRA/3259/15



Hoja 4 de 4

- El día de la inspección estaba disponible una furgoneta con las señalizaciones correspondientes al transporte de material radiactivo: rombos amarillos - clase 7; paneles naranjas (estos últimos no están actualizados).

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones lonizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de febrero de dos mil quince.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado para de **"OLUZ, S.L.P."**, que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Una ver seusada el acta realitade por la suspectera.

Dia pomos conformes con su contenido y procedomos a la sesolución de las incidencias indicadas en dicha acta. Adjuntamos relación de medidas correctoras sealitados para la subsunación de las incidencias relacionadas en el acta

No consideramos que la sufermación conformada en el acta es reservada o confidencial y por parte.

de la aufresa divi. su autoritamos a ve publiención en casu necesario

